

ANUARIO INSTITUCIONAL

CURRÍCULUM BASADO EN COMPETENCIAS LABORALES:

innovación curricular, proceso formativo de calidad y vinculación con el sector productivo. PMI CEN1501



INSTITUCIÓN
ACREDITADA

GESTIÓN INSTITUCIONAL Y
DOCENCIA DE PREGRADO

6 AÑOS
OCTUBRE 2016
OCTUBRE 2022



ENAC  caritas
Centro de Formación Técnica



ÍNDICE

ÍNDICE

Antecedentes Generales

Misión, Visión y Valores Institucionales	4
Palabras del Rector	7
¿Quiénes somos?	8
Organigrama del Equipo Directivo y Ejecutivo	11

Antecedentes Convenio de Desempeño PMI CEN 1501

Convenio de Desempeño	12
Avances por Objetivos	14
Indicadores de Desempeño	18
Principales Actividades Realizadas	21

Análisis Financiero

Resumen Ejecución de Recursos (en miles de pesos)	25
---	----

VISIÓN

Ser reconocidos como un Centro de Formación Técnica de calidad, que forma personas con sentido integral y busca mejorar las condiciones de vida de personas que creen en sí mismas, sobre la base de un proyecto educativo de inspiración católica que promueve la integración y la movilidad social.

MISIÓN

MISIÓN

Ofrecemos un proyecto educativo de inspiración católica, que prepara personas para el trabajo, en lo técnico y personal, entregándoles valores que contribuyan a su integración y movilidad social.

VISIÓN



VALORES

VALORES INSTITUCIONALES

- Respeto a dignidad de la persona
- Espíritu de servicio y colaboración
- Superación de sí mismo
- Trabajar con alegría

PROPÓSITOS

PROPÓSITOS INSTITUCIONALES:

- 1 Entregar** una oferta académica de nivel técnico que contribuya a las necesidades de desarrollo del país, integración al mundo del trabajo, realización personal e inclusión social.
- 2 Consolidar** un Proyecto Educativo institucional centrado en el aprendizaje de los estudiantes, tendiente al logro de un desempeño técnico de calidad, mediante la utilización de metodologías de docencia efectiva.
- 3 Entregar** una educación técnica de calidad que asegure el desarrollo de las competencias necesarias e inherentes a la profesión, con énfasis en la formación ética, desde una concepción católica de la persona y el trabajo.
- 4 Consolidar** una comunidad educativa cohesionada en torno a los principios y valores de la institución de manera que contribuyan al desarrollo integral de las personas.
- 5 Desarrollar** una cultura organizacional y un sistema de gestión de calidad sustentado en los valores institucionales que propicie un clima organizacional armónico e integrador.
- 6 Desarrollar** vínculos, articulando actividades académicas con el servicio a la comunidad, que continúen posicionando al CFT ENAC en los distintos ámbitos de la educación técnica que imparte.

ENAC



ÁREAS

SOCIAL

SALUD

TECNOLOGÍA

EDUCACIÓN

ADMINISTRACIÓN

PALABRAS

PALABRAS DEL RECTOR



Jorge Menéndez Gallegos, Rector CFT ENAC

Nuestro Centro de Formación Técnica nos enorgullece día a día, pues aquí trabajamos con un permanente sentido de hacer las cosas bien y para nuestros estudiantes. Aspiramos al mejor estándar posible para las familias que han creído en nuestro proyecto educativo, queremos entregar lo mejor para nuestros estudiantes y que a ellos les vaya bien en la vida.

Para el día del Sagrado Corazón ENAC acaba de celebrar su aniversario número 57, siendo así el Centro de Formación Técnica más antiguo de Chile. Nos sentimos orgullosos de eso y estamos felices de poder mostrar una trayectoria fiel a nuestra misión de educar en formación técnica con sentido integral, siendo al mismo tiempo una institución reconocida por su formación de calidad y certificada con seis años de acreditación. Desde su génesis, ENAC ha declarado como horizonte la formación de personas con sentido integral, ofreciendo competencias técnicas, sobre la base de un proyecto educativo de inspiración

católica que promueve la integración y la movilidad social. El contexto que nos acompaña en la educación superior hoy, nos genera nuevas dinámicas de cambio y nos obliga a hacer mejor nuestra gestión, de modo que nuestro proyecto educativo permita formar a mejores titulados y que el nombre de ENAC trascienda en la historia. La Ley de Educación Superior recién promulgada nos implica desafíos importantes, pero tenemos la seguridad de estar a la altura para enfrentarlos con dedicación y éxito.

Este nuevo marco regulatorio nos obliga a crecer en complejidad institucional, lo que en la práctica significa que tenemos que asignarle mayor relevancia a nuestra relación con el entorno y, necesariamente, deben crecer en importancia nuestras actividades de vinculación con el medio y co-

menzar a trazar líneas de trabajo en temas vinculados a la innovación. Todo esto pensado que el 2022 queremos presentarnos a la acreditación institucional con el anhelo de postular a 7 años de acreditación. Para esto nos estamos preparando y todos los que trabajamos en ENAC tenemos que sentirnos protagonistas de este camino desafiante. En este sentido, la ayuda brindada por los fondos del Ministerio de Educación en estos últimos años ha servido para consolidar nuestra calidad y afinar nuestro modelo educativo hacia las competencias laborales. Para instituciones pequeñas como la nuestra, estos fondos son una importante ayuda que permite desarrollar proyectos estratégicos de alto impacto. Esperamos que esta política pública prosiga y nos ayude a enfrentar los desafíos que vienen.

¿QUIÉNES SOMOS?



El 4 de julio de 1961, la señora Elisa Sanfuentes de Báguena reunió a un grupo de mujeres para crear un voluntariado que -a través de un servicio organizado y eficientemente capacitado- apoyara la labor social, educacional y espiritual de la Iglesia Católica, para contribuir a la evangelización y al servicio, teniendo como fundamento la caridad cristiana.

Teniendo en cuenta la importancia de contar con el patrocinio de la Iglesia Católica, su fundadora se acercó al Arzobispo de la época, Cardenal Raúl Silva Henríquez, quien decidió que la entidad funcionara bajo el alero de Cáritas Chile, a cargo en ese entonces del presbítero Baldo Santi Lucherini.

Por aquella época, el 60% de la fuerza laboral chilena poseía menos de seis años de educación escolar. Esto repercutió en la baja cualificación de los trabajadores, y se transformó en un desafío en miras a los próximos años en el desarrollo de la educación chilena. Durante los años venideros, entraría en curso una reforma educacional que masificaría la escolaridad.

Con el convencimiento de la necesidad de contar con instancias educativas formales para la evangelización y promoción humana de los más pobres y desamparados, **en 1972** y sobre la base de los cursos de capacitación, sumado a la integración de otras actividades docentes, se crea la Escuela Nacional de Capacitación, que llega a obtener la calidad de Organismo Cooperador de la Función Educacional del Estado en 1978, como escuela católica comprometida en su quehacer con la Iglesia.

Durante los próximos años, las iniciativas que impulsa ENAC adquieren mayor connotación y permiten la formación de miles de estudiantes. En el año 1981, el Decreto con Fuerza de Ley 24, emanado desde el Ministerio de Educación de la época, fijó las normas de creación de los Centros de Formación Técnica, considerando la necesidad de ofrecer a los egresados de Educación Media alternativas educacionales que pudieran satisfacer sus intereses y necesidades de acuerdo a reales posibilidades del campo ocupacional. Este nuevo desafío es acogido por la señora Elisa Sanfuentes de Báguena, quien contribuyó para que **el año 1982** el Centro de Formación Técnica ENAC fuera reconocido ante el Ministerio de Educación.

Años más tarde, la casa de estudios deja las instalaciones que estaban ubicadas en la antigua casona de don Mariano Puga, en avenida Santa María 0508, comuna de Providencia, para trasladarse a un nuevo edificio. Gracias a la donación del Gobierno de la República Federal Alemana, con

la colaboración de Cáritas Alemania y Cáritas Chile, se construye un edificio de 11.492 metros cuadrados, emplazados en un terreno de 2.532 metros cuadrados, en la avenida Alameda Libertador Bernardo O'Higgins. La nueva sede cuenta con todos los espacios e implementos necesarios para cumplir a cabalidad su misión académica.

El 9 de julio de 1988, se inauguró la nueva sede de la Escuela Nacional de Capacitación y de la cruzada del servicio voluntario de Cáritas-Chile. Dicha ceremonia fue presidida por el entonces Prefecto de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, Cardenal Joseph Ratzinger. La multitudinaria celebración, contó con la asistencia de altas autoridades de la Iglesia, gobierno, cuerpo diplomático y otras personalidades.

El cuerpo docente, cuya labor original estaba muy unida a un servicio voluntario y religioso, se transformó gradualmente en un

conjunto el que se inicia con cinco carreras formuladas sobre la base de los cursos que se dictaban en la Escuela de Capacitación: Consejería Familiar y Técnico Asistencial de Menores (carreras únicas en el país), Asistente del Educador de Párvulos, Técnico en Turismo, Técnico en Asistencia Social y Secretariado Ejecutivo. Con posterioridad se crea la carrera de Contabilidad y en el año 1997, el programa del Curso de Auxiliares Paramédicos de Enfermería, con reconocimiento del Ministerio de Salud, se convierte en la carrera de Técnico de Enfermería de Nivel Superior.

Es así, como ENAC desarrolló nuevas carreras técnicas, de acuerdo a la orientación de las áreas de trabajo de Cáritas, con la finalidad de atender a las demandas de la sociedad y necesidades laborales del país. En este contexto, mediante la Resolución Exenta

N° 1.499 del Ministerio de Educación, División de Educación Superior, **el 26 de Octubre de 2006**, fue declarada su plena autonomía.

Por primera vez, en el año 2012 ENAC se somete a un proceso de acreditación a nivel institucional. Nuevos equipos, nuevas exigencias, y nuevos modelos de gestión rindieron positivos frutos, luego de un fructífero proceso de 9 meses, en los cuales implicó la participación, en distintas etapas, de todos quienes conformaban en ese momento, el centro de formación técnica. Es así como ENAC obtuvo por primera vez una acreditación institucional por 4 años. Un hecho histórico y que lo ubicó dentro de las 15 instituciones acreditadas hasta la fecha, de un universo de 59 CFT.

El escenario de la formación técnica también ha traído cambios. Actualmente representan alrededor del 45% de la matrícula de toda la educación superior, siendo la calidad un factor común y desarrollada en muchos proyectos educativos. Tras haberse sometido a un nuevo proceso de autoevaluación institucional, la comunidad educativa de ENAC recibe una importante noticia. Mediante una carta de notificación, con fecha **10 de agosto de 2016**, la Comisión Nacional de Acreditación, CNA-Chile, acordó acreditar al Centro de Formación Técnica ENAC por un período de 6 años en las áreas obligatorias de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado. Este acontecimiento ratificó el sostenido desarrollo y posicionó a ENAC como un referente dentro del sistema de Educación Superior.



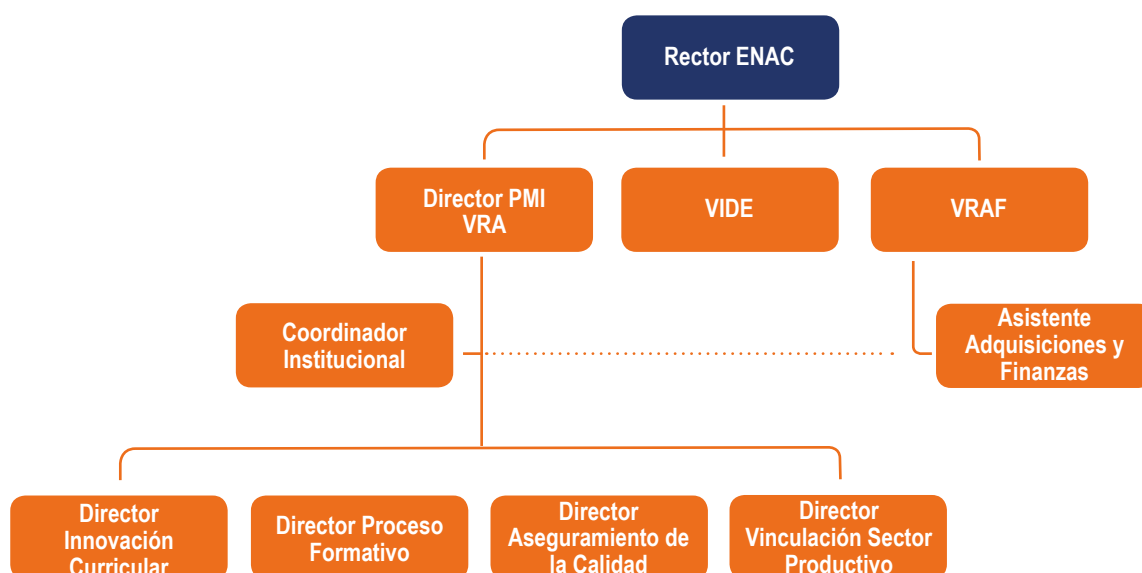
Creo en Mí ENAC También



ORGANIGRAMA

ORGANIGRAMA

FUNCIONAL A LA GESTIÓN DEL PMI



Dada la focalización temática del PMI, funcionalmente, este será dirigido por la Vicerrectoría Académica (VRA), unidad que estará a cargo de articular todas las acciones del PMI con las demás Vicerrectorías y sus dependencias internas. De este modo, la coordinación institucional queda bajo la supervisión de la VRA y la dirección general institucional a cargo de la Rectoría.

ANTECEDENTES GENERALES DEL CONVENIO



En tiempos en que la educación superior es materia de discusión política, legal y técnica, la Formación Técnico Profesional (FTP) chilena se encuentra buscando su lugar. Diversos diagnósticos han posicionado la FTP como un eje clave para el desarrollo del país. Sin embargo en la actualidad existen diversos problemas en el sistema que requieren atención a corto, mediano y largo plazo, y la conciliación de las Instituciones, los organismos intermedios y organismos a nivel estatal.

Uno de los problemas más relevantes es la paradójica distancia entre los programas formativos y los requerimientos del mundo laboral. A pesar de que la FTP es una formación de eminente sentido para el trabajo, no es poco común que los programas muestren problemas de actualización, desconexiones con los requerimientos del mundo del trabajo, itinerarios rígidos no compatibles con el empleo y un excesivo énfasis academicista.

Estos problemas se pueden observar en:

1. Una dimensión curricular, en términos de la distancia de los fines curriculares con los requerimientos específicos y actualizados de empleadores.

2. Una dimensión académica, representada por un acercamiento particular a la población de estudiantes que busca en este tipo de formación una expectativa de empleabilidad, en términos de sus necesidades de nivelación.

3. Una dimensión tecnológica y de innovación, en términos de la relativa y progresiva desactualización de los medios, métodos e instrumentos de enseñanza, en términos de las formas en que las personas aprenden en el mundo del trabajo.

4. Una dimensión de articulación, representada por la falta de conexión con otros niveles de FTP (Educación media técnico profesional, capacitación, formación profesional) que permita el aprendizaje a lo largo de la vida.

Para contribuir a dar respuestas a estos problemas, el PMI CEN1501 busca desarrollar un plan de formación integral cuyo centro sea la renovación del currículum basado en competencias laborales, alineado con las necesidades del medio productivo y social, contribuyendo al desarrollo pleno del estudiante y generando capacidades de aprendizaje para la vida, a través del proceso formativo.

Para cumplir este objetivo general se han diseñado 7 objetivos específicos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1 **Diseñar e implementar** en las carreras del CFT, el currículo centrado en el aprendizaje del estudiante y orientado al logro de competencias laborales que respondan a las exigencias del mundo del trabajo incorporando un sistema basado en SCT Chile.

La principal actividad programada es el rediseño curricular de 19 programas, pertenecientes a las áreas de salud, educación, social, tecnologías y administración, sobre la base de un modelo de diseño curricular basado en competencias laborales.

2 **Fortalecer** la nivelación de competencias de entrada de los estudiantes.

La principal actividad dice relación con la renovación del sistema de evaluación diagnóstica de competencias básicas e instrumental, y la implementación de un programa de nivelación en consistencia con lo anterior.

3 **Facilitar** a los estudiantes el logro de las competencias laborales definidas en su perfil de egreso incorporando tecnología y diversas estrategias didácticas y evaluativas.

Con el propósito de fortalecer el diseño instruccional que soporte la innovación curricular, se busca implementar un centro de simulación que permita el logro de aprendizajes en contextos laborales recreados.

4 **Optimizar** el Centro de Apoyo Pedagógico (CAP) con el fin de fortalecer el rol docente como facilitador del aprendizaje, coherente con la innovación curricular.

El CAP será fortalecido con un nuevo programa de acompañamiento docente así como de capacitación mediante estrategias no presenciales en ambientes virtuales, de modo de aumentar la cobertura y preparar a los docentes para la implementación del currículo basado en competencias laborales.

5 **Vincular** el proceso educativo al mundo laboral en forma sistemática, con el fin de retroalimentar el currículo y optimizar las oportunidades laborales de los egresados.

El proyecto busca establecer consejos asesores empresariales que conecten de mejor forma al mundo del trabajo con los requerimientos de los programas, así como también potenciar los sistemas de seguimiento a los egresados.

6 **Establecer** mecanismos de vinculación con instituciones de educación media Técnico Profesional que permitan una articulación efectiva.

Se busca trabajar con instituciones de educación media técnico profesional para generar itinerarios articulados flexibles, promoviendo el aprendizaje a lo largo de la vida. Cabe destacar que esto no corresponde a acciones de convalidación o evaluaciones de conocimientos relevantes, sino que corresponde a estrategias pertinentes al currículum basado en competencias cuáles son la articulación y el Reconocimiento de Aprendizajes Previos (RAP).

7 **Potenciar** los mecanismos de aseguramiento de la calidad de ENAC.

Para garantizar que el currículum cumpla con su propósito, se diseñará un sistema que permita monitorear sus resultados y proveer oportunidades de mejora.

El proyecto se ejecuta durante tres años (2016-2018).



AVANCES POR OBJETIVOS

Objetivo Específico 1: Diseñar e implementar en las carreras del CFT, el currículo centrado en el aprendizaje del estudiante y orientado al logro de competencias laborales que respondan a las exigencias del mundo del trabajo, incorporando un sistema de créditos transferibles.

Descripción Hito	Estado de Avance
1.1. Creación e implementación de la Dirección de Desarrollo Curricular y Docente	Cumplido
1.2. Reformulación y actualización del PEI y Modelo Curricular	Cumplido
1.3. Formulación y validación de perfiles de egreso en base a competencias laborales en las carreras del CFT	Cumplido
1.4. Levantamiento del perfil de ingreso esperado	No aplica
1.5. Estructuración y diseño curricular en cada carrera, pertinente a los perfiles de egreso formulados	No aplica
1.6. Incorporar SCT como plan piloto en el primer semestre de una carrera	No aplica

AVANCES POR OBJETIVOS

Objetivo Específico 2: Fortalecer la nivelación de competencias de entrada de los estudiantes.

Descripción Hito	Estado de Avance
2.1. Levantamiento del perfil de ingreso real	Cumplido
2.2. Fortalecimiento de la semana de inducción de Enac	Cumplido
2.3. Apoyo en asignaturas críticas definidas	Cumplido
2.4. Fortalecimiento de competencias personales del estudiante	No aplica
2.5. Implementación de un sistema de seguimiento y evaluación del plan de nivelación y acompañamiento estudiantil	No aplica

Objetivo Específico 3: Facilitar a los estudiantes el logro de las competencias laborales definidas en su perfil de egreso incorporando tecnología y diversas estrategias didácticas y evaluativas.

Descripción Hito	Estado de Avance
3.1. Implementación tecnológica como recurso de apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje.	No aplica
3.2. Implementación de estrategias didácticas y evaluativas, acordes al currículo innovado.	No aplica
3.3. Definición de una metodología para evidenciar nivel de logro progresivo de las competencias declaradas en el perfil de egreso de las carreras	No aplica

AVANCES POR OBJETIVOS

Objetivo Específico 4: Optimizar el Centro de Apoyo Pedagógico (CAP) con el fin de fortalecer el rol docente como facilitador del aprendizaje, coherente con la innovación curricular.

Descripción Hito	Estado de Avance
------------------	------------------

4.1. Diagnóstico de la situación de desarrollo docente.	No aplica
---	-----------

4.2. Diseño e implementación de un plan de perfeccionamiento docente	No aplica
--	-----------

4.3. Diseño del plan de monitoreo, seguimiento y evaluación del desempeño docente.	No aplica
--	-----------

Objetivo Específico 5: Vincular el proceso educativo al mundo laboral en forma sistemática, con el fin de retroalimentar el currículo y optimizar las oportunidades laborales de los egresados.

Descripción Hito	Estado de Avance
------------------	------------------

5.1. Creación de un Consejo Asesor por cada área de las carreras del CFT	Cumplido
--	----------

5.2. Potenciar el modelo de gestión de egresados.	Reprogramado
---	--------------

AVANCES POR OBJETIVOS

Objetivo Específico 6: Establecer mecanismos de vinculación con instituciones de educación media Técnico Profesional que permitan una articulación efectiva y de RAP con el mundo laboral.

Descripción Hito Estado de Avance

6.1. Generación e implementación de convenios de cooperación de colegios Técnico Profesional.	No aplica
---	-----------

6.2 Implementación de actividades de acercamiento con los estudiantes de colegios TP con convenios de articulación.	No aplica
---	-----------

6.3. Diseño de plan de convalidación para alumnos de colegios TP.	No aplica
---	-----------

6.4 Diseñar sistema RAP para trabajadores	No aplica
---	-----------

Objetivo Específico 7: Potenciar los mecanismos de aseguramiento de la calidad y de gestión académica de ENAC.

Descripción Hito Estado de Avance

7.1. Rediseñar el modelo de aseguramiento de la calidad y de gestión académica de ENAC	No aplica
--	-----------

7.2 Desarrollo de sistema de información integrado para la toma de decisiones	No aplica
---	-----------

INDICADORES DE DESEMPEÑO

	Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2	Meta Año 3	Valor Efectivo Año 3	Logrado al 31/12/2017	Medios de Verificación /Objs. asociados
1	Tasa de retención de primer año	70,4%	70,4%	67,1%	71,0%		72,0%		N/A	Informe Anual Indicadores Institucionales 1 al 7
2	Tasa de alumnos de 1 año en currículum innovados	0%	0%	0%	76%		90%		N/A	Informe de admisión 1
3	Tasa de titulación oportuna por cohorte	52%	52%	52,4%	53%	47%	54%		NO	Informe Anual Indicadores Institucionales 1 al 7
4	Tasa de empleabilidad	70%	70%	70,7%	72%		73%		N/A	Informe Anual de empleabilidad 5

INDICADORES DE DESEMPEÑO

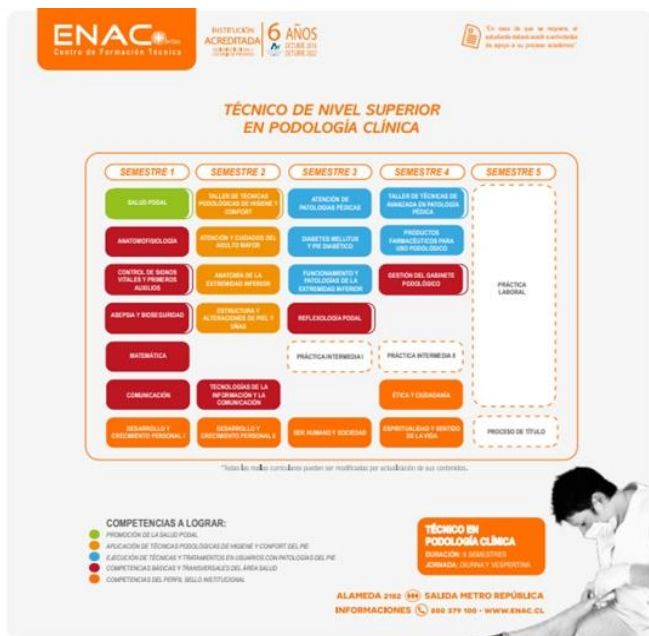
	Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2	Meta Año 3	Valor Efectivo Año 3	Logrado al 31/12/2017	Medios de Verificación /Objs. asociados
5	Tasa de asignaturas con SCT	0%	0%	0%	0%	0%	,06%		N/A	Decreto de nuevos planes 1
6	Tasa de ap. de asignaturas críticas de seg semestre	78%	78%	78%	78%	62%	79%		NO	Informe Anual Asig. Críticas 2
7	Tasa de carreras con Imp. tecnológica como recurso de apoyo al proceso de EA	0%	0%	0%	35%	12%	59%		NO	Facturas de compras y guías de actividades 3
8	Tasa de docentes con formación pedagógica	64%	64%	64%	64%	51,7%	70%		NO	Informe Unidad de apoyo docente 4

INDICADORES DE DESEMPEÑO

	Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2	Meta Año 3	Valor Efectivo Año 3	Logrado al 31/12/2017	Medios de Verificación /Objs. asociados
9	Número de consejos asesores creados	0	2	5	4	5	5		SI	Decreto de creación de consejo asesor 5
10	Tasa de planes articulados	0%	0%	0%	0%	0%	100%		N/A	Programa de convalidación de cada carrera 6
11	Tasa de planes de estudio monitoreados con mecanismos internos de aseguramiento de la calidad	0%	0%	0%	24%	0%	100%		N/A	Informe anual de aseguramiento de la calidad 7
12	Tasa de retención de primer semestre	83%	83%	83%	83%	81,3%	85%		NO	Informe Anual Indicadores Institucionales 1 al 7

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS

REDISEÑO CURRICULAR



Plan de Estudios rediseñado

Durante el segundo año, el PMI CEN1501 continuó el proceso de rediseño curricular, agregando a los 9 programas del área salud las carreras de:

- a. Técnico de nivel superior en Educación Especial (Área educación)
- b. Técnico de nivel superior en Administración (Área Administración)
- c. Técnico de nivel superior en Educador Social Infante Juvenil (Área Social)
- d. Técnico de nivel superior en Trabajo Social (Área Social)
- e. Técnico de nivel superior en Soporte Computacional (Área Tecnologías)
- f. Técnico de nivel superior en Construcción (Área Tecnologías)
- g. Técnico de nivel superior en Electricidad (Área Tecnologías)

Respecto a estas carreras se constituyeron sus comités los que trabajaron sobre la base del modelo de diseño curricular del CFT ENAC. Como resultado del trabajo de los comités curriculares de especialidades, se levantaron las competencias de las 7 carreras mediante el uso de un instrumento tipo encuesta, que se aplicó de manera online. Sobre la base de esta información se levantaron las competencias, logrando perfiles en promedio de 6 competencias específicas cada uno. Las competencias se levantaron y formularon utilizando la metodología del análisis funcional, señalada en el modelo de diseño curricular del CFT ENAC.

El proceso de innovación curricular ha permitido incorporar plenamente los principios enunciado al comienzo de este PMI, generando productos concretos que dan cuenta de la actualización del Modelo Educativo Institucional. Prueba de ellos son los itinerarios formativos en los que se pueden apreciar la definición de competencias laborales, así como la mantención del programa de formación de competencias personales del sello institucional, que constituye el sello integral del CFT ENAC.

REDISEÑO DE TESTS DIAGNÓSTICOS



El año 2017 CFT ENAC contrató a un Coordinador de Medición y Evaluación de Aprendizajes, quien fue el responsable de la construcción de los nuevos test diagnósticos, en las áreas de razonamiento lógico-matemático, comprensión lectora y habilidades transversales. Estos instrumentos cumplen un rol en el Modelo de Gestión Integral y Acompañamiento

Estos instrumentos cumplen un rol en el Modelo de Gestión Integral y Acompañamiento Continuo del estudiante, ya que la petición para el profesional fue contar con una batería de instrumentos que permitieran identificar con más precisión las variables que permitan construir procesos de acompañamiento y nivelación durante el primer semestre.

REDISEÑO DE SEMANA DE INDUCCIÓN



Se avanzó en actividades programadas para año 3. Con respecto al fortalecimiento de la semana de inducción, para el año 2018 habrá una nueva versión para las carreras innovadas del área de salud que contempla 2 módulos más del taller de motivación, un cambio en la planificación en la asignatura de biología y no tendrá las asignaturas de matemáticas ni de lenguaje porque éstas se encuentran incluidas en las nuevas mallas. En el apoyo a las asignaturas críticas está contemplado para el 2018 un taller de habilidades transversales, para los estudiantes que obtengan un puntaje descendido en los test diagnóstico y requieran mayor apoyo.

ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL

Se encuentra en proceso un plan de trabajo para la articulación de la carrera de Técnico en Enfermería con el Colegio Jorge Huneeus, con quienes existen actividades de revisión del currículum con miras a establecer un diseño articulado que permita a los estudiantes transitar de un nivel a otro con fluidez y con reconocimiento de sus aprendizajes. Durante el 2017 se llevaron a cabo reuniones de análisis curricular y metodológico entre integrantes del Colegio y del CFT ENAC.



RED TÉCNICA DE TRABAJO COLABORATIVO

A partir de la innovación curricular, se proyectó una mejora e implementación tecnológica sobre la base del desarrollo de un Centro de Simulación para el Área de Salud que puede ser utilizable además por otras carreras que requieran del desarrollo de competencias transversales. Se contrató un consultor que inició el trabajo de asesorar en la implementación de las metodologías de simulación. Este consultor entregará como productos manuales para la implementación del centro, que serán utilizados por el profesional encargado del centro de simulación, el cual será contratado durante el año 3 de ejecución de este proyecto.

Las primeras adquisiciones e implementaciones se realizaron para las carreras de Técnico en Farmacia y Técnico en Imagenología y Radioterapia y de esa manera contar con los medios para el desarrollo de las competencias laborales declaradas en el rediseño.



RED TÉCNICA DE TRABAJO COLABORATIVO

Del mismo modo, CFT ENAC continuó colaborando con la Red Técnica de Trabajo Colaborativo, donde trabajó con otras Instituciones en temas de articulación, movilidad y flexibilidad curricular. Este año, CFT ENAC tuvo el honor de asumir la coordinación de la red con el propósito de aportar desde su experiencia al trabajo colaborativo.

Un trabajo importante fue desarrollar conversatorios y acuerdos en torno a la apropiación e implementación del Marco de Cualificaciones en la educación técnica.

Un punto adicional a la participación de ENAC en el medio fue la organización del seminario "Integración Curricular" que contó con destacados actores dedicados al tema. Representantes de instituciones de Educación Superior de Chile y México reflexionaron sobre la articulación curricular, las trayectorias formativas y las ventajas de la movilidad estudiantil, en el marco del Seminario Internacional: "Integración Curricular: Desafío para la Educación Superior,

organizado por el Centro de Formación Técnica ENAC, el 7 de noviembre en Santiago de Chile.

El evento permitió profundizar sobre los retos de la Formación Técnico Profesional en América Latina; la Integración Curricular y sus aspiraciones en favor de la Articulación; además de abrir una interesante discusión sobre el marco de cualificaciones para la disciplina técnica; la Estrategia Nacional de Formación Técnico Profesional; y las expresiones de integración curricular vigentes en la educación técnico profesional nacional, junto a representantes del Ministerio de Educación, ChileValora, KM Consultores, Universidad Alberto Hurtado, Universidad Católica Silva Henríquez, Duoc UC y ENAC, además de dos instituciones de educación de México: la Universidad Autónoma de Tamaulipas, y la Universidad Politécnica del Valle de México.

Para conocer los avances que se están desarrollando en torno a la materia, el seminario contó con la participación de Marco Aurelio Navarro, Secretario Académico Universidad Autónoma de Tamaulipas; y Moisés Salcedo, Director de Extensión Universitaria y Vinculación Universidad Politécnica del Valle de México.



Seminario "Integración Curricular"



Conversatorio en torno a la apropiación e implementación del Marco de Cualificaciones.

ANÁLISIS

ANÁLISIS FINANCIERO



Ítem	(1) Presupuesto Vigente \$			(2) Gastos devengados \$: Efectivos + Gastos por pagar al 31/12/2017						(1-2) Saldo Presupuestario \$ al 31/12/2017		
	Mineduc	Institución	Total	Mineduc			Institución			Mineduc	Institución	Total
				(a) EFECTIVO	(b) POR PAGAR	(c = a+b) DEVENGADO	(d) EFECTIVO	(e) POR PAGAR	(f = d+e) DEVENGADO			
Bienes	\$ 250.208	\$ 60.010	\$ 310.218	\$ 3.955	\$ -	\$ 3.955	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 246.253	\$ 60.010	\$ 306.263
Obras menores	\$ -	\$ 50.000	\$ 50.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50.000	\$ 50.000
Servicios de consultoría	\$ 113.750	\$ -	\$ 113.750	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 113.750	\$ -	\$ 113.750
Servicios de no consultoría	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total gastos adquiribles	\$ 363.958	\$ 110.010	\$ 473.968	\$ 3.955	\$ -	\$ 3.955	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 360.003	\$ 110.010	\$ 470.013
Formación de RRHH	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Transporte	\$ 6.490	\$ -	\$ 6.490	\$ 2.847	\$ -	\$ 2.847	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.643	\$ -	\$ 3.643
Seguros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Viáticos	\$ 5.520	\$ -	\$ 5.520	\$ 2.143	\$ -	\$ 2.143	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.377	\$ -	\$ 3.377
Costos de inscripción	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Honorarios	\$ 106.990	\$ 39.520	\$ 146.510	\$ 41.084	\$ 6.674	\$ 47.758	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 59.232	\$ 39.520	\$ 98.752
Sueldos	\$ 90.480	\$ 28.080	\$ 118.560	\$ 36.007	\$ -	\$ 36.007	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 54.473	\$ 28.080	\$ 82.553
Gastos pedagógicos y de aseguramiento de la calidad	\$ 1.747	\$ -	\$ 1.747	\$ 810	\$ -	\$ 810	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 937	\$ -	\$ 937
Mantenimiento y servicios	\$ 4.815	\$ 1.815	\$ 6.630	\$ 794	\$ -	\$ 794	\$ 926	\$ -	\$ 926	\$ 4.021	\$ 889	\$ 4.910
Servicios básicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Impuestos, permisos y patentes	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total gastos recurrentes	\$ 216.043	\$ 69.415	\$ 285.458	\$ 83.685	\$ 6.674	\$ 90.359	\$ 926	\$ -	\$ 926	\$ 125.684	\$ 68.489	\$ 194.173
Total \$	\$ 580.000	\$ 179.425	\$ 759.425	\$ 87.640	\$ 6.674	\$ 94.313	\$ 926	\$ -	\$ 926	\$ 485.687	\$ 178.499	\$ 664.186



ANUARIO INSTITUCIONAL 2017

CURRÍCULUM BASADO EN COMPETENCIAS LABORALES:

innovación curricular, proceso formativo de calidad y vinculación con el sector productivo. PMI CEN1501